

EURES

ENCONTRAR TRABAJO EN EUROPA

GUÍA PARA LAS PERSONAS QUE BUSCAN EMPLEO



Manuscrito finalizado en diciembre de 2019

Tercera edición revisada

Ni la Comisión Europea ni ninguna persona que actúe en su nombre son responsables del uso que pueda hacerse de la información presentada a continuación.

Luxemburgo: Oficina de Publicaciones de la Unión Europea, 2021

© Fotografías: Shutterstock

© Unión Europea, 2021

Reproducción autorizada, con indicación de la fuente bibliográfica.

La política de reutilización de los documentos de la Comisión Europea está regulada por la Decisión 2011/833/UE (DO L 330 de 14.12.2011, p. 39).

Para cualquier uso o reproducción de fotografías u otro material que no esté sometido a derechos de autor de la UE, debe solicitarse autorización directamente a los titulares de los derechos de autor.

| | | | |
|-------|------------------------|--------------------|-------------------|
| Print | ISBN 978-92-95218-83-3 | doi:10.2883/8184 | HP-01-21-051-ES-C |
| PDF | ISBN 978-92-95218-65-9 | doi:10.2883/816551 | HP-01-21-051-ES-N |

PONGA LA VISTA EN EL FUTURO

Vivir y trabajar en otro país es una opción interesante para los europeos de cualquier edad. Cada vez son más las personas que reconocen las ventajas de adquirir experiencia profesional en otro país europeo.

A pesar de ello, solo el 3 % de los europeos viven y trabajan en un Estado miembro distinto de su país de origen. No obstante, si trabaja en el extranjero, aunque sea durante períodos breves, podrá mejorar considerablemente sus capacidades e incrementar las posibilidades de encontrar un mejor empleo en su propio país.

El principio vigente en la Unión Europea de la libre circulación de los trabajadores* se considera uno de los derechos más importantes de la ciudadanía

«Trabajar en el extranjero abre horizontes y permite saborear una vida independiente. También ayuda a sentirse más seguro y a ampliar la red de contactos personales. Si decide trasladarse, debe abrir sus sentidos a la nueva cultura, y estar en disposición y con ganas de aprender cosas nuevas.»

*Demandante de empleo de Lituania,
Vivir y trabajar en Dinamarca*

de la UE. Significa que puede trasladarse a cualquier Estado miembro de la UE, así como a Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. En consecuencia, los demandantes de empleo móviles y motivados encontrarán infinitas oportunidades. Y si necesita asesoramiento e información en el proceso, podrá contar también con multitud de expertos para orientarle.

¿Qué le puede aportar vivir y trabajar en el extranjero?

- **Una oportunidad de desarrollar nuevas capacidades profesionales y personales.** Aprender otro idioma, adquirir experiencia profesional, aumentar la seguridad en sí mismo y mejorar su capacidad de comunicarse con otros. Vivir y trabajar en el extranjero es realmente la solución perfecta para aquellas personas que desean añadir valor a sus CV e impresionar a sus futuros empleadores.
- **Mayor conocimiento de otros países y culturas.** Europa es un continente de una diversidad maravillosa y mucho por descubrir. La inmersión en la vida de otro país le permitirá conocer de primera mano una nueva cultura y estilo de vida, al tiempo que permitirá a otros conocer mejor su país.
- **Una valiosa experiencia que permite conocer a otras personas y afrontar nuevos retos.** Si no tiene la certeza de que

trabajar en el extranjero es lo más adecuado para usted, busque un trabajo temporal o estacional. No tiene que comprometerse con un contrato de larga duración, pero aun así podrá adquirir una valiosa experiencia que le abrirá futuras oportunidades laborales.

Adquirir nuevas capacidades y experiencia profesional internacional solo puede ser positivo. Esta guía, de fácil uso, le proporciona consejos interesantes e información útil para ayudarle a poner la vista en Europa.

LA OPORTUNIDAD LLAMA A LA PUERTA

¿Tiene alguna capacidad profesional concreta? Si tiene conocimientos especializados y experiencia en sectores con vacantes «difíciles de cubrir», como el medio ambiente, la asistencia sanitaria o las TIC, podría encontrarse con que su perfil es muy demandado en numerosos países europeos.

*¿Necesita un permiso de trabajo?

Algunos ciudadanos europeos pueden tener acceso restringido al mercado laboral europeo durante un período determinado, en función de la fecha de adhesión de su país a la UE. EURES puede informarle de los países a los que se puede trasladar libremente e indicarle en cuáles se exige disponer de un permiso de trabajo.

ASPECTOS QUE HAN DE TENERSE EN CUENTA ANTES DE TRASLADARSE AL EXTRANJERO

Si está pensando en mudarse al extranjero, tiene que pararse a reflexionar seriamente sobre ello. A continuación enumeramos varias cuestiones que puede querer tener en consideración antes de dar el paso.

- **¿Puede conseguir un trabajo?** Un buen punto de partida cuando busca un trabajo en el extranjero es estudiar las opciones que tiene y presentarse a una vacante mientras todavía está en su país de origen. Investigue detenidamente en qué países hay demanda de trabajadores con su formación y experiencia, o en el ámbito de trabajo en el que tiene interés. Estudie el mercado laboral de esos países. Asegúrese de que su CV es claro y conciso, destacando lo que ya ha aprendido o logrado, así como su pertinencia para el puesto.
- **¿Sabe hablar el idioma?** La persona que lo contrate probablemente espere que tenga algún conocimiento del idioma del país. También será una ventaja contar con un nivel básico de inglés, independientemente del país en el que se encuentre. Considere la posibilidad de realizar un curso del idioma correspondiente antes de trasladarse; aunque no sea un requisito obligatorio para optar a la vacante, podría aumentar sus oportunidades.
- **¿Se le reconocerán las cualificaciones profesionales?** Si cuenta con la cualificación necesaria para ejercer su profesión en su país, podrá trabajar en cualquier otro lugar de Europa. Con arreglo al principio de la libre circulación de los trabajadores, puede ejercer su profesión en todos los Estados miembros de la UE, así como Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. No obstante, compruebe detenidamente las especificaciones del trabajo, algunos empleadores pueden exigir determinados títulos, certificados u otras cualificaciones.
- **¿Y las cualificaciones académicas?** En la actualidad no existe un reconocimiento universal de las cualificaciones académicas en toda Europa, lo que significa que un empleador de un país puede ser reacio a contratar a un trabajador de otro país si no

«Ponerme en contacto con EURES fue lo mejor que pude hacer para mi carrera profesional. El año pasado envié una carta a mi consejero EURES local explicándole que quería hacer unas prácticas en una empresa vinícola de Italia. Tres meses después, EURES Italia había encontrado un puesto en el que se sufragaban los costes de manutención y el alojamiento. La ayuda continuó durante todo el período de prácticas. Cuando llegué al país, EURES me ayudó a tramitar todos los documentos necesarios.»

Dalma, demandante de empleo de Hungría



se le reconoce el nivel de sus cualificaciones. Podrá encontrar información útil en la sección de Trabajo y jubilación en el portal Your Europe (europa.eu/youreurope/citizens). También puede visitar el sitio web del Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) de la Comisión Europea (ec.europa.eu/eqf).

- **¿Su familia se traslada con usted?** Como ciudadanos europeos, su familia y usted tienen los mismos derechos que los trabajadores nacionales. Su familia puede estudiar o trabajar en su país de destino, por lo que merece la pena explorar opciones para ellos antes del traslado.

¿QUIÉN LE PUEDE AYUDAR A ENCONTRAR UN TRABAJO EN EL EXTRANJERO?

Ha decidido dar el paso, y ahora necesita más información. Para obtener ayuda y asesoramiento durante todo el proceso, puede acceder a los siguientes recursos:

EURES, la Red Europea de Servicios de Empleo, abarca todos los Estados miembros, así como Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Consta de una red de socios, en particular los servicios públicos de empleo, y ahora se está ampliando para incluir a otros socios de su país de origen. Se puede encontrar información al respecto en el portal EURES: eures.europa.eu

La red EURES ofrece una serie de servicios adaptados a sus necesidades:

- **El portal EURES de la movilidad profesional:** ofrece información sobre vacantes de empleo en 31 países, y le permite crear un perfil, registrar su CV y acceder a información sobre las condiciones de vida y trabajo en toda Europa. El portal está presente en las principales redes sociales y tiene su propia aplicación para teléfonos inteligentes. Si necesita ayuda para crear una cuenta, redactar un CV o buscar vacantes, el servicio de asistencia de EURES está disponible mediante chat en directo,

correo electrónico, teléfono o Skype. Visite eures.europa.eu para más información.

- **Una red de consejeros EURES:** EURES dispone de más de 1 200 consejeros en 31 países, que trabajan con los servicios públicos de empleo (SPE) nacionales para ofrecer información sobre movilidad a los demandantes de empleo. Póngase en contacto con ellos por teléfono, correo electrónico o a través de una reunión presencial o en las Jornadas Europeas de Empleo (en línea) (véase la siguiente página para más información).
- **EURES en regiones transfronterizas:** trabajar y vivir en dos países diferentes es la modalidad más habitual de movilidad laboral. EURES también ofrece sus servicios en regiones transfronterizas de toda Europa. Los trabajadores transfronterizos disponen de información en el portal EURES de la movilidad profesional, aparte de la que pueda facilitarle su consejero EURES local, y la que figura en la página 11 de esta guía.

Puede asimismo aprovechar lo siguientes recursos:

- **Agencias privadas de contratación:** en su país de origen o de destino, las agencias privadas de contratación ofrecen una amplia gama de información y un servicio eficaz de correspondencia entre

la oferta y la demanda de empleo. Sus consejeros pueden guiarle por cada fase de un proceso de contratación.

- **Motores de búsqueda de empleo en línea:** Algunos motores de búsqueda de empleo en línea le permiten crear un CV, elaborar un perfil de demandante de empleo, recibir notificaciones de ofertas de trabajo interesantes y ver vacantes.
- **Redes sociales:** en torno a la mitad de los usuarios de internet de la UE tienen un perfil en las redes sociales. Si utiliza habitualmente plataformas como Facebook, Twitter o LinkedIn, puede aprovecharlas para promover sus intereses y capacidades profesionales, como una especie de CV virtual. Solo tenga cuidado con lo que dice y hace en línea, y revise la configuración para garantizar la privacidad de las fotos y las entradas personales.

«El consejero EURES me facilitó información sobre la realización de un curso de jardinería de invernadero en Dinamarca, y sobre cómo combinarla con un curso de danés y un trabajo en una granja danesa. Me pareció una oportunidad interesante, y un modo de desarrollar nuevas capacidades y conocimientos para mi futura vida profesional. Amplías horizontes, te haces más independiente, ganas seguridad, y aumentas tu red personal.»

Sarunas, demandante de empleo de Lituania

¿CÓMO PUEDE AYUDAR EURES?

EURES ofrece servicios completos y disponibles para todos los demandantes de empleo europeos: antes, durante y después de su búsqueda de empleo.

Abarcan todos los aspectos de la vida y el trabajo en el extranjero, desde ofrecer orientación profesional, revisar y traducir los CV, analizar ofertas y facilitar videoconferencias para entrevistas, hasta ofrecer información sobre el mercado laboral europeo, proporcionar asesoramiento en materia jurídica y de seguridad social, organizar ferias de empleo y asesorar sobre oportunidades de formación, aprendizaje de idiomas y oportunidades de financiación... por mencionar solo algunos.

En general, los servicios están formados por:

El portal EURES de la movilidad profesional donde puede encontrar más de un millón de vacantes de empleo de toda Europa, casi tantos CV, y miles de empleadores registrados. Le ofrece herramientas para:

- crear un perfil que le permita etiquetar países o sectores interesantes, y recibir notificaciones de correo electrónico de vacantes de empleo pertinentes;
- elaborar y mantener un CV en una o varias versiones lingüísticas y publicarlo en línea, de modo que sea visible para los 30 000 empleadores registrados en el portal;

- buscar información sobre la vida y el trabajo en el país de su elección;
- buscar Jornadas Europeas del Empleo (en línea) y otras actividades de contratación en su región; y
- estar en contacto con otros demandantes de empleo e intercambiar consejos sobre búsquedas laborales y sobre la vida y el trabajo en el extranjero.

Los consejeros EURES y otros profesionales de la contratación, especialmente de la red EURES, pueden informarle y asesorarle en cualquier momento de la búsqueda de empleo y del proceso de traslado. Gracias a sus conocimientos especializados en los aspectos prácticos, jurídicos y administrativos sobre la movilidad laboral europea, pueden

- recomendar oportunidades que resulten interesantes para su perfil e incluso establecer correspondencias entre su perfil y los puestos vacantes adecuados en otros países europeos;
- ayudarle con la solicitud de empleo y trasladar su CV a posibles empleadores;
- ofrecerle información sobre las condiciones de vida y trabajo en su país de destino; y
- ayudarle a instalarse en su nuevo país proporcionándole información sobre el alojamiento, la seguridad social y la fiscalidad, así como sobre centros

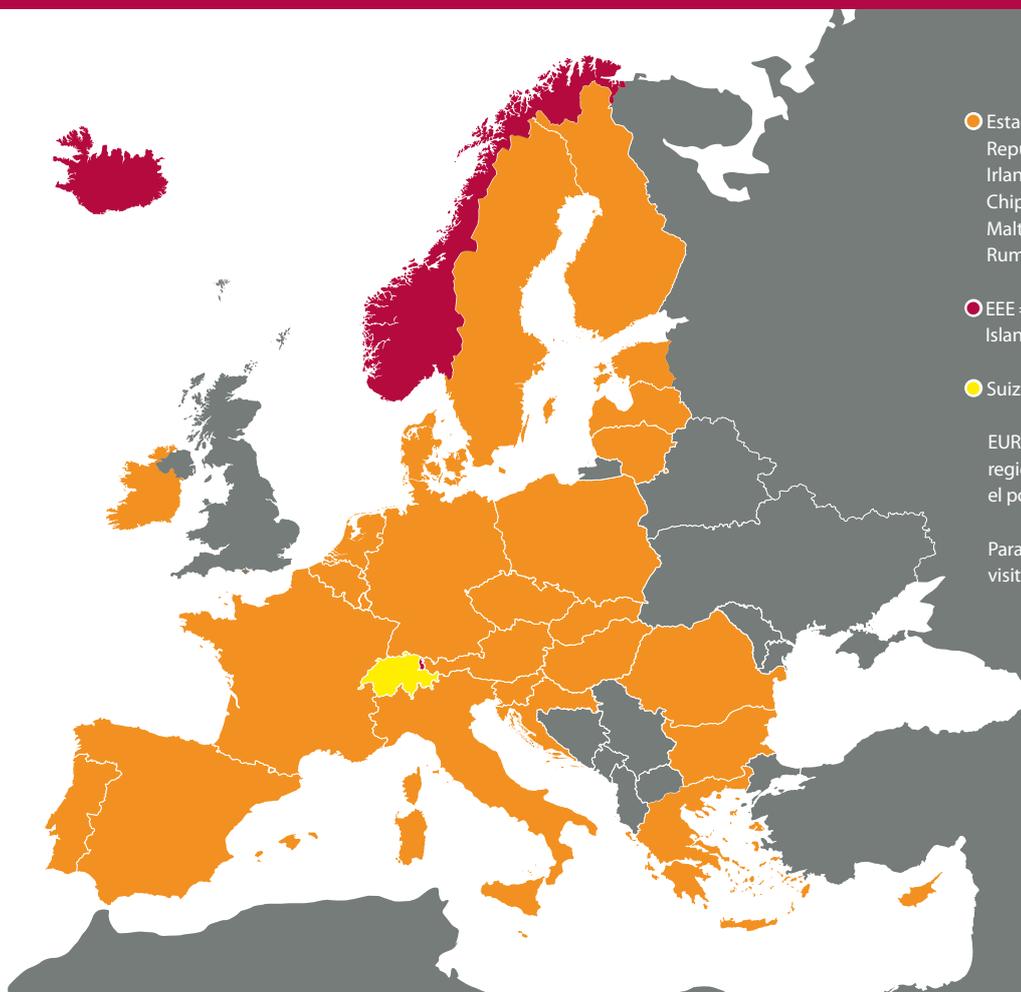
educativos y asistencia sanitaria para su familia, en caso pertinente.

Observe que los servicios disponibles pueden diferir entre los países o entre las organizaciones socias de EURES.

Podrá encontrar más información y los detalles de contacto de su consejero EURES local y otros profesionales de la contratación en el portal EURES de la movilidad profesional.

JORNADAS EUROPEAS DE EMPLEO (EN LÍNEA) Y OTROS EVENTOS

Anualmente se celebran cientos de eventos EURES en toda Europa: todos de acceso fácil y gratuito. Los más conocidos son las Jornadas Europeas del Empleo, que ofrecen un entorno ideal para que conozca a posibles empleadores tanto in situ como en línea, así como para beneficiarse de sesiones de preguntas y respuestas y de entrenamiento (coaching) individual en vídeo con expertos en movilidad profesional y otros ámbitos pertinentes. EURES celebra también diversas conferencias, seminarios y jornadas de información sobre la movilidad en sentido amplio, en los que los consejeros EURES están a su disposición para facilitarle asesoramiento especializado sobre la búsqueda de trabajo en Europa. Revise el calendario de actos en el portal EURES de la movilidad profesional para obtener más información sobre los eventos en su zona.



● Estados miembros de la UE: Bélgica, Bulgaria, República Checa, Dinamarca, Alemania, Estonia, Irlanda, Grecia, España, Francia, Croacia, Italia, Chipre, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Hungría, Malta, Países Bajos, Austria, Polonia, Portugal, Rumanía, Eslovenia, Eslovaquia, Finlandia y Suecia.

● EEE = Todos los Estados miembros de la UE+ Islandia, Liechtenstein y Noruega.

● Suiza.

EURES tiene representación en diferentes zonas y regiones transfronterizas. Para más detalles, visite el portal EURES.

Para encontrar al consejero EURES más próximo, visite eures.europa.eu.

SECCIONES PRINCIPALES

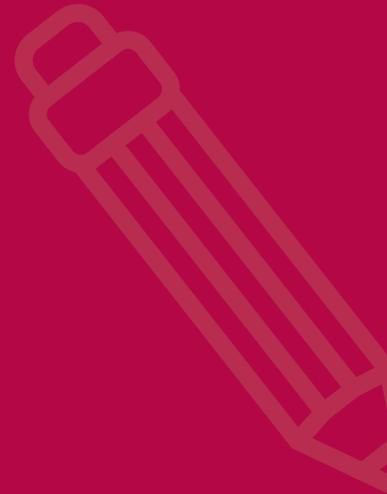
Como demandante de empleo, este es el lugar donde puede encontrar información sobre el trabajo en el extranjero, preparar una entrevista e instalarse en un nuevo país, así como información sobre las oportunidades educativas y formativas de la Comisión Europea en toda Europa.

1. **¿Qué puede hacer EURES por usted?** Aquí podrá encontrar todos los servicios ofrecidos por los miembros y socios de EURES.
2. **Buscar un trabajo.** En ella se explica cómo buscar trabajo en 31 países europeos, crear y gestionar sus perfiles de búsqueda de empleo en línea y suscribirse para recibir notificaciones de vacantes interesantes por correo electrónico.
3. **Crear su CV en línea.** Le permite elaborar y gestionar su CV en varias lenguas, de forma gratuita, y en el formato Europass, si lo desea.
4. **Ponerse en contacto con un consejero EURES** le permite conocer los datos de contacto de su consejero EURES más próximo, quien podrá ayudarle a establecer correspondencias entre los posibles candidatos y los puestos vacantes a escala local, regional o nacional.

5. **Vida y trabajo** contiene información práctica, jurídica y administrativa sobre la movilidad. Examine las tendencias actuales sobre el mercado laboral europeo desglosados por país, región y sector de actividad.
6. **El calendario de actos** muestra los próximos eventos de interés que se celebrarán en su región. Manténgase al día de las Jornadas Europeas del Empleo y otras actividades de contratación o sesiones de información general sobre movilidad con los consejeros EURES.
7. **Noticias** recoge los últimos artículos y vídeos sobre movilidad y empleos en Europa. Vea inspiradoras historias de éxito de otros demandantes de empleo que se beneficiaron de los servicios de EURES.
8. **Los boletines EURES & You** se publican mensualmente y contienen información sobre movilidad laboral, tendencias actuales, próximos eventos EURES, etc. Puede leer los boletines en línea o recibirlos por correo electrónico.
9. En **Ayuda y servicio técnico** encontrará la respuesta a la mayoría de sus preguntas. El servicio de asistencia de EURES también

está disponible para ayudarle a resolver dudas a través del teléfono, correo electrónico, chat en directo y Skype.

10. **Enlaces** le dirigirán a otros sitios web que tratan sobre la movilidad laboral europea, en particular los servicios públicos de empleo nacionales, así como a una serie de publicaciones que le orientarán durante toda su búsqueda.



DESARROLLO FUTURO Y OTROS SERVICIOS

Las Jornadas Europeas del Empleo (en línea) permiten a los demandantes de empleo y a los empleadores reunirse «virtualmente» y sin costes, ahorrándoles el tiempo y el dinero que implica viajar para participar en un acto presencial. Los participantes pueden ver sus presentaciones, presentarse a los puestos vacantes y reunirse directamente con contratantes y consejeros EURES. Visite europeanjobdays.eu para consultar la información sobre las Jornadas de Empleo en línea que ya se han celebrado y las que se celebrarán en el futuro.



SOLICITAR TRABAJO

¿Ha encontrado una oportunidad interesante? Pues ahora, prepare una presentación con la que logre sobresalir. Los consejeros EURES pueden echarle una mano o puede visitar el portal de la movilidad profesional, donde encontrará consejos básicos.

Una solicitud suele consistir en una carta de presentación y su CV, si bien algunos empleadores pueden exigirle que rellene un formulario de solicitud estándar. No olvide que se trata de la primera impresión que causará al empleador, así que dedique tiempo a perfeccionarla.

- **Carta de presentación:** La carta de presentación: debe indicar por qué tiene interés en el puesto, qué parte de su formación lo capacita para el trabajo y qué puede aportar a la empresa. Asegúrese de utilizar un lenguaje claro, accesible y directo.
- **Preparación para una entrevista** La preparación para una entrevista: la entrevista podría realizarse en persona o por teléfono: en cualquiera de los dos formatos, resulta esencial que se prepare concienzudamente. Lleve cualquier documento que pueda ser necesario, como su CV o su documento de identidad, por si acaso.

- **Conozca la empresa** Asegúrese de que ha investigado sobre la empresa. Muestre que sabe a qué se dedica y qué está buscando. Prepare algunas preguntas perspicaces sobre ella y sobre el puesto, para demostrar que ha realizado algunas indagaciones.
- **Conozca el puesto:** la descripción del puesto es la mejor pista que se le ofrece para saber qué es lo que el empleador buscará con la entrevista. ¿Se valora el trabajo en equipo, la iniciativa o la flexibilidad? Muestre que cumple esos requisitos con ejemplos concretos y capacidades de su experiencia pasada.
- **Esperre lo inesperado:** puede que se le hagan preguntas difíciles o inesperadas. ¡No se asuste! Demuestre que sabe mantener la calma en una situación tensa, tómese un momento para reflexionar sobre la pregunta y contéstela con calma. No importa si desconoce la respuesta. Lo que interesará al empleador es ver cómo formula la respuesta y cómo es capaz de obtener información nueva.

EL CV

- Enumere sus cualificaciones y experiencia más recientes en primer lugar.
- Utilice oraciones breves y un lenguaje positivo.
- Destaque las responsabilidades aplicables al puesto deseado y utilice verbos que denoten «actividad».
- Asegúrese de que su CV es objetivo y preciso y está actualizado.
- El CV no debe superar dos páginas.
- Pídale a otra persona que lo revise, preferiblemente a una persona nativa del idioma en el que está redactando la solicitud.



Dejar su país y llegar a otro nuevo puede ser una experiencia desalentadora. Hay trámites administrativos nuevos que realizar, personas a las que conocer e incluso quizás un idioma que aprender. Puede ponerse en contacto con su consejero EURES local para pedir asesoramiento e información antes de marcharse.

Aquí tiene algunos consejos de EURES que le simplificarán el proceso:

TRASLADO

- Asegúrese de que todos los cabos quedan bien atados y de cancelar todos los contratos con proveedores de servicios.
- Informe a las autoridades locales de que se marcha, en caso necesario.
- Cambie la dirección postal y deje la dirección de reenvío para el correo que llegue después de su partida.
- Recuerde llevar consigo los documentos importantes, pasaportes válidos o tarjetas de identidad para usted y los miembros de su familia.

LLEGADA

- **Vivienda** Casa: será de ayuda buscar opciones de alojamiento antes de llegar al nuevo país, para tener una idea de las zonas que mejor se adecúan a su presupuesto y expectativas.

- **Seguridad social:** Seguridad social: todas las prestaciones de la seguridad social relacionadas con un contrato de trabajo en su nuevo país se conceden por igual a todos los ciudadanos de los Estados miembros de la UE, así como de Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza. Lo mismo se aplica a los «trabajadores desplazados», empleados en un Estado miembro de la UE pero enviados de forma temporal a trabajar a otro Estado miembro (véase la sección Políticas y actividades en ec.europa.eu/social). Las contingencias cubiertas son las bajas por enfermedad y maternidad, las prestaciones familiares y por desempleo, los accidentes laborales y las enfermedades profesionales, la invalidez y la jubilación. Póngase en contacto con la institución de la seguridad social competente antes de salir de su país de origen para obtener toda la información necesaria y los formularios de la UE necesarios. Revise también el Sistema de Información Mutua sobre la Protección Social en los Estados miembros de la UE y del EEE (MISSOC) en el sitio web anterior.

- **La Tarjeta Sanitaria Europea (TSE):** Está disponible gratuitamente para todos los ciudadanos de la UE/EEE, además de Suiza. Le garantiza que tendrá el mismo acceso a la asistencia sanitaria pública de emergencia (como médicos, farmacias, hospitales) que los ciudadanos de dichos países. A pesar de

ello, debería informarse sobre cómo acceder a la cobertura de la seguridad social nacional en cuanto llegue.

- **Jubilación:** si percibe una pensión pública de uno o más Estados miembros de la UE y se traslada a otro país de la UE o a Islandia, Liechtenstein, Noruega o Suiza, puede seguir recibiendo la pensión completa en el país de destino. Si desea más información sobre la protección de los derechos en materia de seguridad social, visite: ec.europa.eu/social-security-coordination.

- **Fiscalidad:** Los países europeos han celebrado acuerdos fiscales bilaterales, para evitar que sus ciudadanos paguen dos veces por la misma actividad o ingresos en otro país europeo. Póngase en contacto con las autoridades pertinentes de su país de acogida si desea asesoramiento personalizado.

EURES puede darle más información sobre todos estos temas. Visite las páginas de Vida y trabajo del portal de la movilidad profesional o póngase en contacto con su consejero EURES local.

Las pequeñas y medianas empresas (pymes), que representan el 99 % de las empresas de Europa, constituyen la columna vertebral de su economía, y cada vez son más los ciudadanos europeos que tienen planes de establecer su propio negocio en otro país.

Si está pensando en establecer un negocio en otro país de Europa, aquí tiene algunas recomendaciones:

- **preparar un plan de dieta** Cree un plan de negocio: asegúrese de que sabe exactamente cómo será su negocio, cuánto costará establecerse, el tiempo que necesitará y los trámites administrativos que tendrá que realizar. No deje la planificación para cuando llegue al nuevo país, será más fácil hacerlo en su país. Póngase en contacto con la Cámara de Comercio de su localidad, ya que en muchos casos ofrecen cursos sobre la elaboración de planes de negocio completos.
- **Familiarícese con su nuevo país:** planifique algunos viajes a su país de destino antes de realizar el traslado definitivo. Conozca el sistema bancario, las prácticas jurídicas y administrativas y las personas y la cultura. ¿Tiene que aprender un idioma? Matricúlese

en un curso en su país de origen, para tener un buen conocimiento de la lengua antes de trasladarse.

- **Pida consejo a un emprendedor del país:** póngase en contacto con alguien que haya iniciado su propio negocio en su país de destino. Nadie le dará mejores consejos que alguien que ya haya pasado por lo que usted está a punto de iniciar. Su consejero EURES local podrá ponerlo en contacto con una persona u organización pertinente. ec.europa.eu/enterprise/initiatives/sme-week para saber más sobre emprendedores de éxito de la UE en cada país.
- **Red Europea para las Empresas:** La Red Europea para las Empresas: ayuda a las pequeñas empresas a aprovechar las ventajas de un mercado europeo abierto. Como empresario, dispone de amplia información en cualquiera de sus 600 organizaciones miembros dentro y fuera de la Unión Europea. Visite: Enterprise Europe Network.
- **Instrumento europeo de microfinanciación Progress.** El instrumento europeo de microfinanciación Progress: es una iniciativa de la UE que facilita el acceso a un crédito de hasta 25 000 EUR a las personas que desean iniciar o desarrollar su propia pequeña empresa. Descargue un folleto (ec.europa.eu/social).

Se puede encontrar más información sobre las condiciones de trabajo aplicables a los trabajadores desplazados visitando el sitio web de Eurofound, la Fundación Europea para la Mejora de las Condiciones de Vida y de Trabajo, en www.eurofound.europa.eu. También puede realizar una consulta a su consejero EURES local.

«Antes de mudarse a otro país, prepare un plan de negocios sólido que contenga una descripción del producto o servicio que va a ofrecer, el público destinatario y la competencia existente, así como una estrategia de marketing. Y no se olvide de elaborar un plan de financiación, no solo del negocio, sino también personal. Si su intención es jubilarse en su propio país, debe tener en cuenta qué valor tendrá en su país la pensión percibida en otro Estado miembro.»

Consejero EURES, Países Bajos

«Me invitaron a una reunión de contratación con EURES en la Oficina Pública de Empleo en Gotemburgo (Suecia). Realicé una entrevista para Seven Seas Group, que estaba buscando personal de tripulación para varios cruceros. Tras una interesante reunión informativa y una entrevista posterior, me ofrecieron un trabajo unos meses más tarde en una línea caribeña, ¡justo lo que quería!

Stefan, demandante de empleo de Suecia

Un mercado laboral transfronterizo es una zona en la que los trabajadores que viven en un país pueden desplazarse diaria o semanalmente a otro país vecino para trabajar. Esta modalidad es habitual en toda Europa: más de 600 000 personas trabajan y viven en un diferentes países europeos.

SER UN TRABAJADOR TRANSFRONTERIZO TIENE SUS VENTAJAS:

- El mercado laboral del país vecino puede ser más fuerte que el de su propio país.
- No hay necesidad de trasladar también a su familia, de modo que las parejas pueden mantener sus trabajos y los hijos pueden seguir cursando estudios en su propio país.
- Por lo general, puede mantenerse la asistencia sanitaria y la seguridad social de su país de origen, lo que facilita el proceso.

No cabe duda de que el trabajo transfronterizo presenta también algunas complicaciones, como las diferentes prácticas nacionales jurídicas y administrativas. Sin embargo, hay multitud de servicios para ayudar a los trabajadores transfronterizos a superarlas.

EN LAS REGIONES TRANSFRONTERIZAS, EURES ESTÁ DISPONIBLE PARA:

- encontrar las vacantes adecuadas para los demandantes de empleo en un país vecino;
- ofrecer información sobre la vida y el trabajo en dos países europeos diferentes y ayudar con los aspectos jurídicos, administrativos y prácticos; y
- hacer el seguimiento de los mercados laborales en ambos países, proporcionando información actualizada sobre vacantes a los demandantes de empleo.

EURES está operativo en más de 20 asociaciones transfronterizas de más de 13 países Para cubrir la demanda de información y coordinación entre países, las asociaciones transfronterizas EURES reúnen a los servicios de empleo público y de formación profesional, sindicatos, autoridades locales y otras instituciones que trabajan en los ámbitos del empleo y la formación.

«Apoyamos a cientos de trabajadores transfronterizos diariamente con preguntas como: ¿Dónde se pagan los impuestos? ¿Dónde se solicita la prestación por hijos? ¿Tengo acceso a asistencia sanitaria? De esta forma facilitamos la transición para los trabajadores móviles que se trasladan a otro país.»

Consejero EURES, Asociación transfronteriza Irlanda/Irlanda del Norte

«Yo ya tenía alguna idea sobre la vida en Hungría, porque había estudiado allí, pero EURES me ayudó proporcionándome la información más «técnica» de la vida entre dos países, como las diferencias entre los sistemas fiscales y los sistemas de seguridad social. Cuando te trasladas a un sitio nuevo, no sabes qué esperar. Cada país tiene sus particularidades, y recibir este asesoramiento no tiene precio.

Marcel, demandante de empleo de Alemania, reside en Hungría y se desplaza a Austria para trabajar

EL VALOR AÑADIDO DE EURES

UN SERVICIO PERSONAL, PROFESIONAL Y COMPLETO

Hay más de 1 200 consejeros EURES en 31 países, todos expertos en materia de movilidad profesional europea. Están disponibles para ofrecer asesoramiento personalizado sobre la base de sus capacidades, cualificaciones y la profesión buscada, garantizando apoyo a lo largo de todo el proceso de traslado. Visite el portal EURES de la movilidad profesional para conocer los datos de contacto de su consejero EURES local.

«Una Jornada Europea de Empleo es, para muchos demandantes de empleo, una primera aproximación interesante que les permite ponerse en contacto con empresas que ofrecen trabajo y presentarles su CV directamente. La presencia in situ de diferentes agencias de «trabajo temporal» también es útil, así como la disponibilidad de los consejeros EURES, que pueden ayudar con las solicitudes de «movilidad profesional».

Consejero EURES, Luxemburgo

JORNADAS EUROPEAS DE EMPLEO (EN LÍNEA)

Estos actos se celebran en toda Europa varias veces al año, desde Noruega hasta Chipre y desde Portugal a Rumanía. Ofrecen la oportunidad ideal para que los demandantes de empleo se reúnan con consejeros EURES así como con posibles empleadores, tanto in situ como en línea. Los participantes pueden debatir sus planes y dirigir sus preguntas a una serie de expertos en movilidad profesional europea a través de reuniones individuales, talleres, debates y seminarios presenciales (o virtuales).

INICIATIVAS EURES ESPECIALES

Hay diversos planes específicos de movilidad laboral dirigidos a los solicitantes de empleo y a quienes desean cambiar de puesto de trabajo con edades comprendidas entre los 18 y los 30 años. Les ayudan en la búsqueda de trabajo en otros países europeos con independencia de sus cualificaciones, capacidades y experiencia, ofreciéndoles diferentes oportunidades de financiación. Este servicio también ofrece ventajas significativas a los empleadores, ya que abre sus negocios a una mano de obra que posiblemente no encuentren entre la población local, regional o

nacional, y les ayuda a encontrar candidatos adecuados para puestos «difíciles de cubrir» (véase eures.europa.eu)

«En una ocasión, asistí a una feria de empleo en Basilea y conocí a un consejero EURES de Luxemburgo. Me dio consejos prácticos y útiles, como información sobre el mercado laboral y las condiciones de vida y trabajo en el país, sobre cómo solicitar un empleo, así como los pasos que hay que dar antes de trasladarse a otro país.»

Demandante de empleo de Suiza, vida y trabajo en Luxemburgo



PONERSE EN CONTACTO CON LA UNIÓN EUROPEA

En persona

En la Unión Europea existen cientos de centros Europe Direct. Puede encontrar en línea la dirección del centro más cercano (european-union.europa.eu/contact-eu/meet-us_es).

Por teléfono o por escrito

Europe Direct es un servicio que responde a sus preguntas sobre la Unión Europea. Puede acceder a él:

- marcando el número gratuito: 00 800 6 7 8 9 10 11 (algunos operadores pueden cobrar por las llamadas);
- marcando el número de la centralita: +32 22999696;
- utilizando el siguiente formulario: european-union.europa.eu/contact-eu/write-us_es

BUSCAR INFORMACIÓN SOBRE LA UNIÓN EUROPEA

En línea

Puede encontrar información sobre la Unión Europea en todas las lenguas oficiales de la Unión en el sitio web Europa (european-union.europa.eu).

Publicaciones de la Unión Europea

Puede ver o solicitar publicaciones de la Unión Europea en: op.europa.eu/es/publications

Si desea obtener varios ejemplares de las publicaciones gratuitas, puede contactar con Europe Direct o con su centro de documentación local (european-union.europa.eu/contact-eu/meet-us_es).

Derecho de la Unión y documentos conexos

Para acceder a la información jurídica de la Unión Europea, incluido todo el Derecho de la Unión desde 1951 en todas las versiones lingüísticas oficiales, puede consultar EUR-Lex (eur-lex.europa.eu).

Datos abiertos de la Unión Europea

El portal data.europa.eu permite acceder a conjuntos de datos abiertos de las instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea, que pueden descargarse y reutilizarse gratuitamente tanto para fines comerciales como no comerciales. El portal también permite acceder a un gran número de conjuntos de datos procedentes de los países europeos.

¿TIENE INTERÉS EN LAS PUBLICACIONES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE EMPLEO, ASUNTOS SOCIALES E INCLUSIÓN?

- En tal caso, puede descargarlos o suscribirse gratuitamente en: ec.europa.eu/social/publications
- También puede darse de alta para recibir el boletín electrónico gratuito de la Comisión Europea «Social Europe» en: ec.europa.eu/social/e-newsletter
- Puede suscribirse al boletín EURES en: eures.europa.eu

A CONTINUACIÓN FIGURAN LOS PRINCIPALES PROGRAMAS Y SITIOS WEB DE LA UE QUE SE MENCIONAN EN ESTE FOLLETO:

- Portal EURES de la movilidad profesional: eures.europa.eu
- Red Europea para las Empresas: portal.enterprise-europe-network.ec.europa.eu
- Emprendedores de la UE: ec.europa.eu/enterprise/initiatives/sme-week
- Jornadas Europeas del Empleo europeanjobdays.eu
- Preguntas sobre la UE: europa.eu/europedirect
- Instrumento europeo de microfinanciación Progress Descargue el folleto en: ec.europa.eu/social
- Marco Europeo de Cualificaciones (MEC) ec.europa.eu/eqf

- Programas de apoyo en educación: ec.europa.eu/education
- Sistema de Información Mutua sobre la Protección Social: ec.europa.eu/missoc
- Trabajadores desplazados ec.europa.eu/social
- Derechos en materia de seguridad social: ec.europa.eu/social-security-coordination
- Tu Europa. Ayuda y asesoramiento para los ciudadanos de la UE y sus familias: europa.eu/youreurope/citizens
- Tu primer trabajo EURES: ec.europa.eu/social

PÓNGASE EN CONTACTO CON NOSOTROS EN LAS REDES SOCIALES:

-  [euresjobs](https://www.facebook.com/euresjobs)
-  [socialeurope](https://www.facebook.com/socialeurope)
-  [EURESjob](https://twitter.com/EURESjob)
-  [EURES European Employment Services](https://www.linkedin.com/company/EURES-European-Employment-Services)

